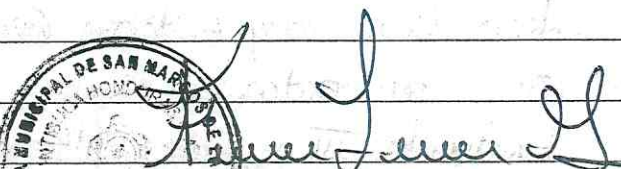






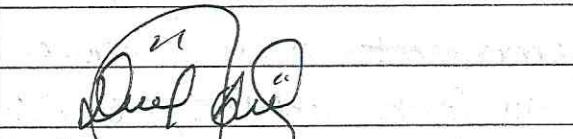
la reunión de corporación para lo cual firmamos
para constancia



Oscar Orlando Rincón
Alcalde Municipal



Fany Lisdenio Gomez
Vice-alcalde Municipal

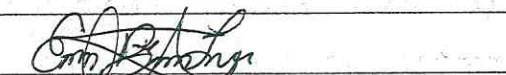

Miguel Angel Bautista
Primer Regidor


Elvira Bautista L.
Segunda Regidora


Dilcia Xiomara Quintanilla
Tercero Regidor


Wilfredo Diaz Amador
Cuarto Regidor


Israel Lorenzo Molina
Quinto Regidor


Enrique Bautista Lorenzo
Sexto Regidor


Yeny Melissa Martinez
Secretaria Municipal

Acta # 270

Sesión ordinaria celebrada por lo honorable
corporación municipal de San Marcos de la Sierra, del
departamento de Intibucó. El día Martes 05 de abril
del año 2022. En el salón de reuniones ubicado en la

Lorenzo, III regidor Enrique Bautista López y ante los suscritos secretario municipal que da fé. La sesión se desarrolló de la siguiente manera; Agenda: 1.- Oración a Dios, 2.- Comprobación del quórum, 3.- Apertura de la sesión, 4.- Lectura de la agenda, 5.- Lectura del acta anterior 6.- Ley seca - Semana santa 7.- Feria patronal: presentación de cronograma y presupuesto, 8.- Solicitud para ascensor del mercado municipal, 9.- Lectura de solicitudes 10.- Construcción de baños municipales y cerca perimetral de la distrital, 11.- Reconocimiento a organizadores del comité profeta 2022, 12.- Nota del fondo cafetero, 13.- Emisión de ordenanza municipal para la vacunación de la población municipal. 14.- Informe de tesorería, 15.- Asuntos varios, 16.- Acuerdos 17.- Cierre de la sesión. Desarrollo: 1.- La oración a Dios fue dictada por el señor Praxedes López. 2.- La secretario municipal realizó la comprobación del quórum estando presentes 5 de las 6 regidores mas la presencia de la vicealcalde municipal y el alcalde municipal. 3.- El señor alcalde municipal dio apertura a la sesión 4.- Se dio lectura a la agenda siendo esta aprobada por toda la corporación municipal. 5.- Se dio lectura a la acta anterior siendo aprobada y firmada por cada uno de los miembros de la corporación. 6.- El señor regidor Wilfredo Díaz sometió ante la honorable corporación municipal la emisión de ordenanza municipal de ley seca durante los días jueves, viernes sábado y domingo de semana santa, siendo esta propuesta aprobada por toda la corporación municipal. y dicho ordenanza se pegará en lugares visibles del municipio. 7.- Miembros del comité profeta presentaron ante la honorable corporación municipal el cronograma de actividades o programación de la feria patronal 2022 iniciando el sábado 9



de abril del presente año, continuando el 21 de abril hasta el 25 desarrollando diferentes actividades, previamente consensuadas con demás miembros; el presupuesto general presentado ante la corporación fue 176 600 lempiras, el cual fue sometido ante la honorable corporación municipal para discusión y/o aprobación del mismo; Por lo tanto por votación a favor en su totalidad de los miembros de la corporación municipal se aprueba el presupuesto general para el desarrollo de la feria patronal 2022. 8- El IV Regedor Wilfredo Díaz propone establecer el sueldo de la aseo del mercado municipal, el cual por votación unánime se acordó cancelarle el valor total de 1,600 lempiras al mes. 9- El señor alcalde municipal dió lectura a todas las solicitudes que han llegado a la alcaldía municipal; una de las solicitudes fue enviada por el Instituto Nacional Penitenciario el cual solicita apoyo para la compra de un marcoposos el cual está valorado en 100,000 lempiras; El señor alcalde municipal propone realizar diferentes gestiones con cooperantes y solicitar el expediente de este caso para llevar una solicitud ante alguna organización que pueda ayudar para que pongan el marcoposos al señor Modesto y se abordó nuevamente en la próxima reunión de corporación para verificar si hay alguna respuesta positiva ante las gestiones y solicitudes de este caso; Muchos de las solicitudes leídas fueron pidiendo apoyo con latas de leche o dinero para la alimentación de bebés de madres solteras y de bajos recursos económicos; El señor Eufemiano envió la solicitud y recomendación de una persona en específico para que ocupe un puesto de trabajo en la alcaldía municipal, con la particularidad que esta persona no posee ningún título profesional;

La siguiente solicitud leída fue para el apoyo económico para la compra de un terreno ubicado en la comunidad de la majada siendo esta una madre soltera que no cuenta con los recursos económicos suficientes para la compra del mismo solicitando el valor total de 4,000 Lps. El equipo de salud de Delicias solicitó el apoyo de un auxiliar de enfermería y un promotor ya que la zona cuenta con caseríos de difícil acceso. Los patronatos de las diferentes comunidades de la aldea de Delicias solicitan la reparación y mejoramiento de carreteras desde Rancho Quemado hasta Delicias centro, apertura de brechas de carreteras, proyecto de electrificación desde Guanacaste hasta Delicias, construcción de cercas perimetrales de los diferentes centros educativos, mejoramiento de centro de salud, construcción de kinders, proyecto de agua potable, apoyo con fertilizantes y semilla agrícola, permiso para la ruta de transporte desde Rancho Quemado hasta Delicias, mejoramiento de conejos, ambulancia, mejoramiento de viviendas, reforestación de bosques, mejoramiento de puentes. Siendo esta solicitud firmada por todos los presidentes de patronatos de esta aldea; Se dio lectura al presupuesto del techo de la casa comunal de Coyolar siendo este aprobado en una reunión de corporación anteriormente, el presupuesto fue elaborado por el ingeniero de ANRI, el señor alcalde municipal menciona que se les había prometido ayudar únicamente con

ESTUDIO



láminas y canalita, los demás miembros de la corporación municipal abalan esta mención 10.- La segunda regidora Elvira Bautista propone la construcción de cerca perimetros en la distrital y baños públicos, haciendo mención porque ya está establecido en el plan de presupuesto; se solicitó la documentación de este predio al jefe de catastro para tomar una decisión final

11.- La segunda regidora propone entregar reconocimiento especial a organizadores de la feria patronal 2022 estando de acuerdo todos los miembros de la corporación municipal en entregarles un reconocimiento tipo diploma a los organizadores, 12.- El señor alcalde municipal informó que el fondo cafetero está apunto de demandarles en los juzgados primeros de letras por 250,000 Lps que la anterior corporación municipal no canceló; ellos piden que a través de una nota se les de un plan de pago si no lo este en 5 pagos

13.- La tercera regidora Dilcia Quintanilla propone la emisión de ordenanza municipal para la vacunación contra la covid-19 de la población del municipio; el cual por parte de algunos regidores consideran que sería muy aventurado esta decisión y no sería conveniente abordar este punto a la ligera. 14 La encargado del departamento de tesorería presentó ante la corporación municipal el informe financiero de las cuatro cuentas municipales

Nº de cuenta	Tipo de Cuenta	Saldo según cuenta de banco 31/03/2022.
21-301-023358-4	Ahorros	213,600.06
11-301-002245-5	Cheques	249,270.66
11-301-002165-3	Cheques	189,387.36
11-301-002117-2	Cheques	41,904.80
TOTAL		694,162.88

asi mismo dió a conocer los pagos que se an

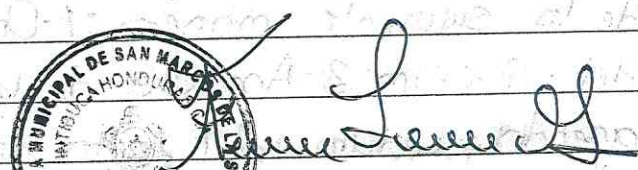

16. Acuerdos: La honorable corporación municipal una vez discutido y cada tema abordado en sesión llegó a los siguientes acuerdos: 1.- Se le pagará a la aseo del mercado municipal 2004ps al día trabajando 8 días al mes, ganando un sueldo total de 1,600 mensuales. 2.- Se emitirá una ordenanza municipal de ley seca durante los días jueves, viernes sábado y domingo de semana santa. 3.- Se les dará el material para la construcción de la casa comunal de Coyolar. 4.- Se presentará una nota al fondo cafetero en la cual enfatizará el pago de la deuda pendiente por la corporación anterior en cinco plazos. 5.- Se aprobó el presupuesto destinado/presentado por el comité profena para el desarrollo de la feria patronal 2022. con un valor total de 176,600 Lps. 6.- Se les entregó un reconocimiento tipo diploma a los miembros del comité profena 2022. 7.- Se aprobó el funcionamiento de la caja chica con un valor de 5,000 Lps de la cual la encargada directa será la secretaria Municipal Yeny Melissa Martínez Milla a partir del mes de mayo. 8.- Se aprobó un fondo emergencia con el valor de 5,000 Lps. del cual la encargada directa será la tesorera municipal Roselina Hernández Guerrero. (con el valor de 5,000 Lps) a partir del mes de mayo. 9.- Se aprobó la solicitud de soft token para realizar transacciones de emitir estados de cuenta, traslados y traslados de fondos de ^{cuantas de} ahorro número: 21-301-3358-4 a la cuenta de cheque número 11-301-22




45-5; 11-301-002165-3; 11-301-002417-2 a nombre de la alcaldia municipal de San Marcos de la Sierra con el monto máximo de L.1,000,000.00 (Un millon de lempiras) y monto mínimo de L.100.00 (cien lempiras), estos movimientos solo se harán dentro del mismo Banco de Occidente, con el siguiente usuario de token: Roselina Hernandez Guevara con número de identidad: 1013-1987-00185 Tesorera Municipal/10. Se aprobó un día de feriado municipal por motivo de Feria patronal para el día 25 de abril del año 2022. Todos los puntos anteriormente establecidos y sometidos por la honorable corporación municipal quedan como establecidos y acordados en su totalidad. No habiendo mas que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 5:15 PM y para lo cual firman para constancia.

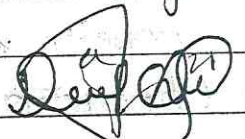



 Oscar Orlando Pineda
 Alcalde Municipal

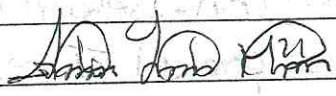


 Lidemia Gómez
 Vice-alcalde Municipal


Miguel Angel Bautista
 Primer Regidor


 Elvira Bautista
 segunda Regidora.


 Orleja Xiomara Quintanilla
 Tercer Regidora


 Wilfredo Diaz Amador
 Cuarto Regidor


 Israel Lorenzo Molina
 Quinto Regidor


 Enrique Bautista Lopez
 Sexto Regidor

